CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACION ARTISTICA
Nit: 900228916 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0032388
Fecha de Inscripción: 14 de julio de 2008
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 3 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 15 Bis No. 39-39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asesoriasjspinzon@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5624172
Teléfono comercial 2: 3153347542
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 15 Bis No. 39-39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: asesoriasjspinzon@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5624172
Teléfono para notificación 2: 3153347542
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000001 del 27 de mayo de 2008 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2008, con el No. 00140334 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACION ARTISTICA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 20222300116121 del 06 de octubre de 2022, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, inscrito el 13 de Octubre de 2022 con el No. 00358093 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, señala que la entidad de la referencia no ha cumplido con la obligación legal de reportar la información jurídica, financiera y contable a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como ente que ejerce la inspección, vigilancia y control.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de mayo de 2028.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la entidad es la formación, promoción y desarrollo de las capacidades artísticas, culturales e intelectuales de las personas. Ser un centro de cultura internacional donde se investigue, forme y desarrollen propuestas artísticas novedosas a partir de la experimentación y el trabajo ininterrumpido. Para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes fines

específicos o actividades: A.) El montaje de obras de teatro que se presentaran en la sede y fuera de ellas a nivel nacional e internacional. B.) Creación de un centro de investigación del oficio teatral en todas sus manifestaciones. C.) Conferencias de artes y mesas redondas con invitados nacionales e interacciones. Se realizaran ciclos de conferencias con un (o varios invitados, tratando temas que relacionen la situación del país, el contexto actual y las circunstancias en las que se encuentra el proceso de creación en Colombia y en el mundo en estos momentos. D.) Líneas de estudio, planes para la creación de pensamiento artístico. E.) Coproducciones en grupo o entidades culturales de Colombia y el Exterior F.) Cine (proyección y realización) G.) Sesiones de música, conciertos y recitales H.) Cursos de arte. I.) danzas. J.) Cualquier otra actividad que pueda desarrollar en virtud de los fines de la fundación.

PATRIMONIO

$ 919.660.767,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente, será el representante legal, además tendrá un vicepresidente, y será el suplente del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente, será el representante legal: A) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea de asociados. B) Sera el ordenador del gasto y responsable de los giros y los pagos que se realicen de parte de la fundación. C) Representar a la fundación judicial y extrajudicialmente ante las autoridades públicas y ante cualquier persona jurídica y natural con las que aquella entrare en relación, lo mismo que a construir apoderados judicialmente y extrajudicialmente. D) El presidente queda autorizado para la celebración de contratos cuya cuantía exceda de doscientos (200) salarios mínimos vigentes. E) Las demás que corresponda por naturaleza de su cargo y la que sea asignada por la Junta Directiva.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. 0000001 del 27 de mayo de 2008, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2008 con el No. 00140334 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Fabio Rubiano Orjuela	C.C. No. 79266714

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Gloria Marcela Valencia Rodriguez	C.C. No. 51778655

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 2 del 9 de noviembre de 2018, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2018 con el No. 00311039 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Fabio Rubiano Orjuela	C.C. No. 79266714
Miembro Junta Directiva	Gloria Marcela Valencia Rodriguez	C.C. No. 51778655
Miembro Junta Directiva	Jacques Toukhmanian De Mera	C.C. No. 80090156

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 4 de septiembre de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2020 con el No. 00331740 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julian Andres Gutierrez Arrieta	C.C. No. 1001112797 T.P. No. 270262-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 9 de noviembre de 2018 de la Asamblea General	00311038 del 23 de noviembre de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9006
Actividad secundaria Código CIIU: 8553
Otras actividades Código CIIU: 8551, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TEATRO PETRA
Matrícula No.: 02918805
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2018
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 Bis No. 39 - 39
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 857.039.101
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9006

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 09:34:26
Recibo No. AB22592506
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259250635DAA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

